



Recurso contencioso-administrativo. Indemnización por daños y perjuicios de la Administración derivada de negligencia médica

1.- El Caso

1.1.- Supuesto de Hecho

1.2.- Objetivo. Cuestión planteada

1.3.- La estrategia del Abogado

2.- El Procedimiento Judicial

2.1.- Partes

2.2.- Peticiones Realizadas

2.3.- Argumentos

2.4- Normativa

2.5- Resolución Judicial

3.- Jurisprudencia relacionada con el caso

4.- Documentos jurídicos

5.- Biblioteca

El caso

Supuesto de hecho.

Getafe, 08-10-2007

El día 8 de octubre del 2007, Don Antonio ingresó en el Hospital para ser intervenido quirúrgicamente de una hernia inguinal bilateral mediante una laparoscopia.

Durante la operación de la hernia se producen una serie de dificultades, que la convierten en una laparotomía. A consecuencia de esta intervención quirúrgica se produce una lesión en la arteria lumbar que produjo un shock hemorrágico al paciente, precisando de varias intervenciones quirúrgicas.

El día 12 de octubre presenta complicaciones graves tales como fallo respiratorio o neurológico, y a consecuencia de éstas, el día 16 de octubre fallece por shock hemorrágico y fallo multiorgánico.

A consecuencia de estos hechos, tanto su mujer Doña Eusebia como su hijo Don Antonio interponen Demanda contra la Comunidad de Madrid y la Compañía de Seguros.

Objetivo.

Cuestión

planteada.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |